

Título del trabajo: **"El orgullo de abortar": Aproximaciones y disputas en la militancia de lesbianas por el aborto con misoprostol.**

Autoras:

Florencia Caballer (FSOC-UBA) / florcaballer@gmail.com

Morena Díaz (FFyL - UBA) / diaz.morena@gmail.com

Palabras claves: **activismo lésbico - aborto - derechos sexuales y (no) reproductivos**

Introducción

En los últimos quince años hemos asistido a varias modificaciones en los marcos normativos de nuestro país¹ que conforman un corpus que expresa debates, experiencias militantes y políticas que consolidan un amplio marco en materia de derechos sexuales, reproductivos y no reproductivos. Sin embargo, el aborto en Argentina sigue siendo penalizado, salvo en dos causales explicitadas en el Artículo 86 del CPN².

En el año 2015 se publica el Protocolo de Interrupción Legal del Embarazo (ILE) del Ministerio de Salud de la Nación, en el que se incorporan normativas vigentes en nuestro país: se hablara de “personas con posibilidad de gestar un embarazo”, aplicando las modificaciones incluidas en la Ley de Identidad de Género, el principio de autonomía referida a los derechos sexuales y reproductivos de las personas con discapacidad y el concepto de salud definido por la OMS como el “completo estado de bienestar físico, psíquico y social, y no solamente la ausencia de enfermedades o afecciones”. Estas modificaciones y la incorporación del misoprostol y del AMEU (Aspirado Manual Endouterino) como los dos métodos más seguros avalados por la OMS para interrumpir gestaciones no deseadas, ampliarán el terreno sobre el cual actualmente diversos colectivos de lesbianas y feministas se sostienen para llevar adelante dispositivos de acompañamiento en ILE.

Paralelamente a las transformaciones de los marcos normativos, en el año 2008, y previa modificación del Protocolo de ILE, el colectivo de “Lesbianas y feministas por la descriminalización del aborto” (LyF) realiza su aparición pública como grupo de visibilidad lésbica que comienza a brindar información telefónica, a través de “la línea”, sobre la realización de abortos con misoprostol. Desde entonces, la información respecto del uso del misoprostol para realizar abortos, así como los dispositivos de acompañamiento o consejerías en ILE por parte de colectivos de mujeres y lesbianas, se vienen multiplicando.

Los dispositivos aquí mencionados, se plantean como estrategias comunitarias, colectivas, feministas y disidentes frente a la negación, omisión, proscripción y penalización

¹ Algunas de las leyes a las que nos referimos son: Ley Nacional N° 25.673, N° 26.150, N° 26.130, N° 26.529, N° 26.485, N° 26.743.

² Se estima que en la Argentina se realizan entre 370 y 522 mil interrupciones de embarazo por año (Mario y Pantelides, 2009).

del aborto que sostiene el Estado y sus instituciones: “plantear que el único aborto posible sea en el hospital es restringirlo a quienes tienen primero acceso a la salud y segundo, es seguir medicalizando una práctica que no requiere de la intervención médica; para nosotras, entonces el aborto popular es el aborto que podés hacerte vos misma, en tu casa, de forma segura” (LyF, 23/08/2013 - Página 12).

Esta creciente “legalización desde abajo” (Bellucci, 2014), a su vez supone un tercer componente que será el objeto primero en esta investigación: partiendo de la militancia organizada del grupo de LyF, este trabajo buscará indagar respecto de los significados que este grupo de visibilidad lésbica tiene en el ejercicio y construcción de dispositivos que buscan garantizar el acceso al aborto a partir de

una serie de entrevistas en profundidad a Luciana Sanchez; lesbiana visible y abogada que formó parte de la organización LyF. Por otro lado, hemos realizado observaciones participantes en una consejería conformada por lesbianas y mujeres que promueven la información y el acompañamiento para realizar ILE con misoprostol en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

En los últimos meses, producto del tratamiento del proyecto de ley para la Interrupción Voluntaria del Embarazo en nuestro país, asistimos a una amplia movilización y debate que atravesó diversos escenarios, espacios, medios de comunicación. La “marea verde” cubrió las calles y acompañó las distintas instancias parlamentarias en las que se discutieron los proyectos de ley presentados. Si bien excede a este trabajo el análisis crítico de los últimos meses, resulta necesario situar los ejes abordados en este texto a partir del contexto actual.

Lesbianas y misoprostol

La historia del misoprostol como estrategia abortiva en nuestro país y sobre todo en Gran Buenos Aires y en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se encuentra inherentemente vinculada con el activismo lésbico³. LyF, además del trabajo desde “la línea”, ha realizado desde su conformación diversas estrategias de acción: capacitaciones y articulaciones con equipos de salud de atención primaria en AMBA y otras provincias; articulaciones con municipios para la implementación de consejerías; trabajo a nivel regional con organizaciones de otros países; y acciones de cabildeo en instancias parlamentarias (LyF - Informe de actividades, 2010)

La elección del misoprostol como el método defendido por las lesbianas para militar el derecho al aborto también tiene sus particularidades e implicancias políticas. El

³ Verónica Marzano, Zulema Palma, Coco Gonorazky, “Gabi” Díaz Villa y Paula Torricella, en Buenos Aires como Valeria Flores, Ruth Zurbriggen y Graciela Alonso, desde Neuquén, serán algunas de las primeras lesbianas feministas en militar el aborto con misoprostol.

misoprostol hasta el año 1998 era de venta libre. El uso de dicho medicamento para realizar interrupciones de embarazos no deseados era frecuente. La venta y utilización de dicho medicamento, alarmó al sistema médico y al estado, dando por resultado que en 1998 se establece que la venta del misoprostol debería realizarse con indicación médica y receta, restringiendo la venta libre, y habilitando por otro lado la venta ilegal, la suba de precios y la especulación monetaria.

Asimismo, LyF recoge el marco regulatorio del Protocolo ILE, las experiencias de "Mujeres al oeste"⁴, así como el conocimiento de "Women on waves"⁵, todo lo cual dará lugar al surgimiento del proyecto de "la línea". Así se conforma lo que una de sus fundadoras llama *"la primera organización de activismo lésbico que comienza a militar y disputar la joya del feminismo heterosexual, que es el aborto"*. Si bien el colectivo se constituyó como *grupo de visibilidad lésbica* la militancia por el aborto se constituyó en una de las principales líneas de su militancia. En relación a esto, la entrevistada comenta sobre la "extrañeza" que provocaba que un grupo de lesbianas trabajara sobre aborto:

"(...) en esos años decir lesbianas era una ofensa: era ¿para qué? ¿Qué tienen que ver? Si quieren legalizar el aborto y dicen lesbianas están autoboicoteando-se porque a la gente no le gustan las lesbianas. (...) Siempre tuvimos problemas con la palabra "lesbiana" siempre fue una discusión, y lo sigue siendo aún hoy, en cada nota, en cada ámbito era la discusión ¿por qué lesbianas? Nos cambiaban el nombre o ponían solo feministas... siempre el problema fue la palabra "lesbianas" (...)"

Así mismo, plantea que:

"no es el aborto como deseo en sí mismo sino que hay algo más que lo trasciende, que viene después, como un desafío, poner estas cosas sobre la mesa pero también escuchando los discursos de las militantes feministas heterosexuales que se agarran al aborto, como tema de militancia me refiero... como que también hay algo ahí de reafirmar la heterosexualidad".

En esta línea, es que podemos pensar como la "interrupción" de lesbianas en la militancia por el aborto supone ciertas disputas respecto del sujeto político que puede llevar adelante esta demanda. Como refiere nuestra entrevistada, detrás de la militancia del aborto por parte de lesbianas, *"hay algo más"*. Un análisis preliminar nos permite animar una primera hipótesis, ese "algo más" está ligada con una apuesta a la disputa con el mandato heterosexual.

4 Organización fundada en 1995, precedió a LyF, respecto del uso de misoprostol, pero no así respecto del activismo lésbico ligado a la militancia del aborto con pastillas.

5 Asociación holandesa creada en el año 1995 y conocida mundialmente por la estrategia de realizar abortos en barcos, en los que se navegaba a aguas internacionales donde las leyes no restringen la realización de la práctica

Según Wittig (1982) la economía heterosexual implica un sistema de explotación en el que las mujeres están sometidas a la obligación *absoluta* de reproducir la especie como si fuera su función natural. Este sistema se sostiene mediante el contrato heterosexual de matrimonio.

La visibilización de la identidad política lésbica ligada al aborto con misoprostol será motivo de diversas estrategias semánticas dentro del colectivo LyF que ligarán la lucha política de la visibilidad lésbica con la práctica del aborto. Por ejemplo, uno de los lemas empleados será *“el orgullo de abortar”* para poner en escena que la práctica de abortar no necesariamente se atraviesa como una práctica dramática y, de esta forma *“sacar al aborto del closet”*, utilizando para hablar del aborto una de las metáforas más conocidas en relación a la visibilidad de las identidades no heteronormativas.

Asimismo, la categoría de aborto es re-apropiada mediante la idea de "abortar la heteronorma" como estrategia para visibilizar que *“hay una forma de vida posible por fuera de la heterosexualidad, que no digo que sea la panacea, pero es por lo menos diferente entonces, hacer eso visible, sacarlo del gueto”*.

Estas estrategias semánticas expresan algunas implicancias de la apuesta política de vincular el activismo lésbico y la práctica de abortar. En este sentido, se manifiesta una intención de *cruzar* militancias que aparentemente deberían estar separadas, produciendo esos "algo más" a los que refería nuestra entrevistada y ampliando los sujetos políticos que históricamente llevaron adelante las demandas por el aborto.

Por otra parte, se plantean tensiones en relación a la construcción de la sujeto que aborta. Si bien se incorpora la categoría de "personas con posibilidad de gestar un embarazo", según nuestra entrevistada:

“hay una tensión (...) que no se resuelve con esto de “persona gestante” porque lo que me pasa con eso, por lo menos en el debate político es que la discusión se vuelve de nuevo esencialista y biologicista en términos de quien tiene útero o no, entonces en vez de incorporar, lo no heterosexual como sujeto político por distintas razones a discusión es “soy re piola porque digo persona gestante entonces reconozco a las lesbianas los varones trans y de ultima todos somos personas”, a mi la verdad que persona no me dice nada me parece un concepto muy hegemónico, no da visibilidad a los varones trans diciendo persona gestante”.

Este esencialismo que la entrevistada refiere respecto de la utilización de la categoría "persona gestante" da cuenta de las disputas en el campo político respecto del lugar que tienen las identidades no cis-heteronormativas. Ya que si bien "persona gestante" se utiliza para incluir otros cuerpos, según la entrevistada *no da visibilidad* a lxs sujetos políticos que abortan, en tanto la identidad política de ese cuerpo queda absorbido/eclipsada por la tenencia o no de un útero.

Es así que este esencialismo crea un estereotipo respecto de persona que aborta, cerrando más que ampliando la posibilidad de pensar otros cuerpos/identidades que abortan:

"[hay una] idea errada pero instalada que para a mí no se termina de combatir con esto de "persona gestante", que es que solo las pakis abortan, las lesbianas no abortan, las únicas que abortan o el gran sujeto que abortan son las mujeres heterosexuales, entonces si abortaste sos paki. Como una etiqueta, una confirmación de heterosexualidad (...) Por esta idea de que si abortas sos paki, entonces si sos lesbiana y abortas es porque algún chongo te comiste entonces sos menos lesbiana, sos mas paki, esa cuestión"

En este sentido, la apuesta política de repensar estas categorías en uso, así como de militar el "orgullo" de abortar, desde la disidencia sexual, visibiliza, en el marco de una militancia hegemónica por mujeres cis y heterosexuales, la necesidad de plantear ciertas fugas (esos "algo más") a la heterosexualidad y al cissexismo.

"Aborto legal, en cualquier lugar"

La publicación en el año 2012 por parte del colectivo de LyF del manual *"Todo lo que querés saber sobre cómo hacerse un aborto con pastillas"* será el puntapié de los dispositivos de abortos con misoprostol que se multiplicarán exponencialmente no solo por su efectividad, sino también por su accesibilidad y seguridad. Hablar de misoprostol implica hablar de aborto sin el cuerpo médico, sin el aparato de la medicina hegemónica, históricamente dominada por varones.

En este sentido la disputa entre un activismo ligado al derecho al "aborto en el hospital" y el derecho al "aborto en cualquier lugar", como dicen las consignas, será el punto de discusión más fuerte entre las feministas y lesbianas, así como esta disputa quedará plasmada por la pertenencia o no a "La Campaña". La complejidad de esta discusión hacia dentro de los activismos en torno al aborto sigue siendo un gran divisor de aguas: más allá de la resistencia histórica de "La Campaña" a realizar abortos y a reconocer la ejecución de abortos mediante el misoprostol, las acciones de la "Red de Socorristas de feministas que abortan" comenzarán a desarrollarse dentro de "La Campaña", mientras que LyF y otras grupas organizadas formarán consejerías en aborto con misoprostol sin formar parte de esta. Todas ellas con diferentes formas y lógicas organizacionales pero con una premisa común: el aborto domiciliario medicamentoso orientado y acompañado por lesbianas y mujeres.

Conclusiones

Las disputas hacia dentro del movimiento de feministas y lesbianas en la Argentina fueron creciendo, desde el rechazo a la visibilización de las lesbianas y la utilización del misoprostol para garantizar los abortos, hasta el cuestionamiento sobre la vinculación entre las lesbianas y el aborto generaron diferencias y rupturas hacia dentro de dichos espacios. Se comenzó en este sentido a establecer diferencias entre quienes sostienen una militancia activa por el derecho al aborto en el hospital y medicalizado, y quienes militan el derecho a una práctica des-medicalizada y ambulatoria.

De esta forma, “lesbianas” y “misoprostol” recobran una nueva significación disidente hacia dentro de los feminismos en la Argentina, sosteniendo con prácticas consolidadas una experiencia que a lo largo de años se ha ido perfeccionando y difundiendo entre diferentes grupos que cuestionan cuál debería ser el rol médico en las intervenciones de gestaciones no deseadas como así también, la disputa política del aborto hegemonizado históricamente por mujeres cis heterosexuales en el hospital.

Esta disputa entre la autogestión colectiva feminista y disidente que supone el aborto medicamentoso, no sólo ha sido parte de las discusiones en asambleas durante los Encuentros Nacionales de Mujeres, sino que también ha sido y es parte de la disputa parlamentaria en la agenda actual. Es así, que cada vez que el proyecto de “La Campaña” ha sido presentado en la cámara, fue con una omisión explícita al uso del misoprostol como método seguro para interrumpir gestaciones no deseadas.

Hoy día podemos afirmar que si las muertes por abortos han disminuido, es y fue gracias al aborto medicamentoso y las intervenciones colectivas. Es en este sentido que durante las últimas discusiones parlamentarias, resulta llamativo el silencio respecto de los dos proyectos de ley que actualmente tienen estado parlamentario: uno que trata la producción nacional y pública de misoprostol y otro que propone la incorporación del mismo al Plan Médico Obligatorio.

Nos animamos a afirmar que no nos resulta casual, que siendo las lesbianas, históricamente marginadas de las lógicas institucionales, invisibilizadas por la sociedad y el sistema médico hegemónico, las mismas que hemos tenido que construir(nos) espacios de circulación y colectivización de información, y de acompañamiento y defensa del aborto medicamentoso ambulatorio. De esta forma, si la lesbiana es para Wittig una *esclava fugitiva*, una *prófuga* de su clase, al romper con el contrato heterosexual y el mandato de (re) producir la especie, el aborto con misoprostol acompañado por lesbianas introducirá una fuga, en algún sentido, poniendo en escena no solo el derecho a elegir sobre nuestros cuerpos sino poner en la mesa de discusión el cuestionamiento a la heterosexualidad obligatoria como régimen político y el supuesto de la maternidad como destino ineludible de las mujeres y personas gestantes.

Bibliografía

-Bergallo, Paola y Ramón Michel, A. (2009). "El aborto no punible en el derecho argentino", Hoja Informativa nº 9. CEDES, FEIM, IPPF: Buenos Aires, Argentina.

-Del Río Fortuna y Lavigne (2010). Una mirada antropológica de dos políticas públicas en sexualidad en la ciudad de Buenos Aires. Revista Propuesta Educativa, Nº 33, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO Argentina, 95-104. Disponible on-line <http://www.propuestaeducativa.flacso.org.ar/archivos/jovenes/9.pdf>.

-Nari, Marcela (2004). "Políticas de maternidad y maternalismo político. Buenos Aires, 1890-1940". Buenos aires: Editorial Biblos

-Tarducci, Mónica y Rifkin, Débora. (2010). "Fragmentos de historia del Feminismo en Argentina" En: CHAHER & SANTORO (eds.) Las palabras tienen sexo II. Buenos Aires: Artemisa Comunicación Ediciones

- Trebisacce, Catalina (2015). "Una batalla sexual en los setenta: las feministas y los militantes homosexuales apostando a otra economía de los placeres". En: D'Antonio, Débora (Comp.) Deseo y represión: Sexualidad, género y Estado en la historia reciente argentina. Buenos Aires: Ediciones Luxemburg.

-Wittig, Monique (1982). "El pensamiento heterosexual y otros ensayos" Beacon Press, Boston: Editorial EGALES.

Fuentes y páginas web consultadas

-Protocolo para la atención integral de las personas con derecho a la interrupción legal del embarazo. Ministerio de Salud de la Nación, 2015. Link:

http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000000875cnt-protocolo_ile_octubre%202016.pdf

- Lesbianas y Feministas por la Descriminalización del Aborto - Informe de Actividades, 2010. Link:

<http://www.despenalizacion.org.ar/pdf/publicaciones/abortoconpastillas-informe-2010.pdf>